



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 CENTRO CULTURAL, SOCIAL DEPORTIVO PORTALES  
 CORDILLERA  
 LA FLORIDA

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes  
 05 NOV. 2009  
 TOTALMENTE  
 TRAMITADO

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
 DIVISION DE CONTABILIDAD  
 MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 7563962  
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 9080

SANTIAGO, 16 DE OCTUBRE DEL 2009  
 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, del 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
131104420020	Adquisición de pinturas para pintado de fachadas de Blocas en Villa Diego Portales (CENTRO CULTURAL, SOCIAL DEPORTIVO PORTALES CORDILLERA)	8.305.610.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE CHILE - SUBSECRETARIO

PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretario del Interior

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 30 OCT. 2009  
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC DTO. \_\_\_\_\_

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

TOMADO RAZON atte. a Ud.  
 Por orden del Contralor General de la República

04 NOV. 2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior